

Valparaíso, 21 de enero de 2025

OFICIO N° 752-2025

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a Ud. que tenga a bien adoptar las medidas necesarias para actualizar los arsenales terapéuticos dermatológicos de los hospitales, con el objeto de incorporar medicamentos efectivos para la hidradenitis supurativa y psoriasis.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Helia Molina Milman**.

Dios guarde a Ud.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria accidental de la Comisión

AL SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES, DR. OSVALDO SALGADO ZEPEDA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D2DEFC6F9C543695